Declaración de FEMA sobre los suministros en Puerto Rico

Release Date: febrero 1, 2018

GUAYNABO, Puerto Rico – FEMA y el Gobierno de Puerto Rico no dejarán de proveer suministros en Puerto Rico. FEMA y el Gobierno continuarán proveyendo suministros a las organizaciones voluntarias y a los oficiales locales que necesitan los recursos en sus comunidades.

No hubo, ni hay, una decisión de dejar de distribuir suministros en la isla. Mientras continúa el progreso de la respuesta a la recuperación a través de Puerto Rico, continuaremos apoyando las necesidades de los sobrevivientes.

Hay suficientes suministros en la isla para apoyar esas necesidades según se identifican.

Hay más de 3,000 empleados federales que continúan apoyando los esfuerzos de recuperación en Puerto Rico, que incluyen 1,500 empleados locales quienes ayudan en su propia recuperación.

FEMA y Puerto Rico establecieron nueve Centros Regionales luego del huracán María para la distribución de suministros a los 78 Alcaldes de la isla. A la fecha, se han provisto más de $1.6 miles de millones en comida y más de $361 millones en agua a los sobrevivientes.

La situación en Puerto Rico ha mejorado a tal grado que la mayoría de los supermercados están abiertos y accesibles, los sistemas de transportación operan al igual que las gasolineras, los bancos y los cajeros automáticos. El suplido comercial de agua y comida se ha restablecido y los suplidores privados tienen suficientes abastos disponibles, por lo que, los suministros provistos por FEMA ya no son necesarios para las operaciones de emergencia en todas las áreas de la isla.

En diciembre, representantes de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y de FEMA se comunicaron con los Alcaldes para determinar las

necesidades de los oficiales locales en sus esfuerzos para proveer suficiente comida y agua a sus comunidades. Una reducción en la dependencia de FEMA para el suministro de comida y agua es un indicador clave del progreso de la recuperación.

FEMA continuará apoyando cualquier necesidad identificada y proveerá suministros a las agencias voluntarias y otras organizaciones privadas sin fines de lucro quienes trabajan con las familias en las áreas rurales y remotas para atender las necesidades relacionadas al desastre mientras la electricidad y el agua potable se restablecen gradualmente.

FEMA continuará apoyando al Gobierno de Puerto Rico para atender las necesidades que ellos identifiquen.

###

La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA, al ***800-621-FEMA (3362)*** *(oprima* ***2*** *para español) (voz,* ***711/VRS*** *Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al* ***800-462-7585****.*

Síganos en:

www.fema.gov/hurricane-maria

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2